



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por la Rioja, **Doña María Sandra MONEO Díez**, Diputada por Burgos, **Doña Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **Don Pedro NAVARRO LÓPEZ**, Diputado por Zaragoza, **Don Oscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputado por Castellón, **Doña Beatriz JIMÉNEZ LINUESA**, Diputada por Cuenca, **Doña Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**, Diputada por Sevilla, **Doña Carmen GONZÁLEZ GUINDA**, Diputada por León, **Don José Angel ALONSO PÉREZ** Diputado por Valladolid, y **Don Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno** de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno ha reconocido el retraso en la resolución de expedientes de homologación y equivalencia de más de 32.000 títulos universitarios extranjeros, de educación superior, con lo que ello conlleva de perjuicio tanto a nivel personal y económico de los interesados, como a nivel de la sociedad en su conjunto. Son de destacar las graves circunstancias actuales ocasionadas por la gestión de la crisis sanitaria del Covid 19 desde el mes de marzo, en las que la necesidad de profesionales del ámbito sanitario y asistencial son extraordinariamente indispensables.

Es de destacar la enorme preocupación por el reconocimiento del Gobierno de la falta de dotación de recursos humanos y materiales así como por la falta de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

adopción de las actuaciones urgentes reconocidas como necesarias para acometer dicha responsabilidad.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el calendario del Gobierno para la resolución de cada uno de los expedientes de solicitud de homologación de los títulos extranjeros?

¿Cuál es el orden de prioridad previsto para la resolución de los expedientes, en orden a atender las necesidades de personal sanitario de la actual crisis sanitaria?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para incrementar la dotación de los recursos humanos y materiales necesarios para atender la tramitación de los expedientes de homologación y equivalencia de los títulos universitarios? ¿Qué previsión numérica hay de nueva plantilla y reposición para cada ejercicio? ¿Qué previsión respecto a la renovación de equipamientos informáticos y mejora de la conectividad y digitalización de los procedimientos?

¿Cuándo va a publicar el Ministerio de Universidades la anunciada modificación de la Orden Ministerial para la tramitación electrónica de los procedimientos de homologación y equivalencia que permita su agilización?

¿Qué dotación presupuestaria se prevé en el próximo ejercicio presupuestario con esta finalidad?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 24 de septiembre de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL